



Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante

Nombre del Proyecto: Reglamento de la Coordinación General de Gabinete.	Dependencia: Presidencia
Área Operadora del Proyecto: Coordinación General de Gabinete.	
Datos de contacto del área: Teléfono: 715-104-44-17 Correo: lory_samano@outlook.com	
Base jurídica del proyecto: Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán	

I. La explicación de la problemática que da origen a la necesidad de la intervención gubernamental y los objetivos que esta persigue:

No se había contado con una Coordinación General de Gabinete con la facultad de motivar a un orden y desempeño de las actividades de las diferentes funciones a realizar por las unidades administrativas.

Objetivo general: Diseñar políticas e instrumentos necesarios para el seguimiento, evaluación, correcto desempeño de todas y cada una de las unidades administrativas del Ayuntamiento del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, que atiendan y den respuesta a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía con eficiencia y eficacia.

II. El análisis de las alternativas regulatorias y no regulatorias que son consideradas para solucionar la problemática, incluyendo una breve resolución del porque es preferible al resto de las alternativas:

Para dar seguimiento a las actividades de las diferentes unidades administrativas y compromisos de la administración pública municipal actual.

III. El análisis de los mecanismos y capacidades de implementación, verificación e inspección:

Identificar las necesidades de la población y establecer comunicación con las diferentes unidades administrativas para que dentro de sus atribuciones den seguimiento a lo indicado, ejerciendo líneas de acción y estrategias para que las mismas tengan un buen desempeño.